

Patrimonio documental:

memoria y futuro del Archivo de Arquitectos Mexicanos

Documentary Heritage:

Memory and Future of the Archivo de Arquitectos Mexicanos

Lourdes Cruz González Franco

Elisa Drago Quaglia

María Eugenia Hernández Sánchez

El presente texto explora la importancia del Archivo de Arquitectos Mexicanos (AAM) de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, que cuenta con 27 fondos documentales de arquitectos cuya obra es representativa del movimiento moderno en México. Dentro de sus instalaciones se concentran soportes documentales diversos que constituyen fuentes primarias esenciales para nuevas interpretaciones de los fenómenos históricos, arquitectónicos, urbanos y culturales.

palabras clave: archivo, movimiento moderno, arquitectos mexicanos, urbanismo, diseño arquitectónico, fuentes primarias

The Archivo de Arquitectos Mexicanos (AAM) at the School of Architecture, UNAM, has 27 documentary collections of architects whose work is representative of the Modern Movement in Mexico. Within its facilities, there are various documentary supports that are essential primary sources for new interpretations of historical, architectural, urban and cultural phenomena.

keywords: archive, Modern Movement, Mexican architects, urbanism, architectural design, primary sources

La significación de un archivo de arquitectura

La historia de la humanidad está ligada y definida por las narraciones del pasado, transmitidas de generación en generación en cada cultura. Los pergaminos, la arcilla, la piedra, la madera, la piel y el papel donde la memoria se ha inscrito demuestran esta voluntad de combatir el olvido del tiempo. De igual manera, son los registros de las voluntades políticas y relaciones culturales. Los archivos de Estado estructurados con un orden existen desde el siglo xvi, pero su institucionalización, el antecedente de la organización documental moderna de manera sistemática, data de finales del siglo xviii.¹ Los países más desarrollados, desde entonces, han integrado dentro de sus políticas gubernamentales la protección del legado documental; en materia archivística, ellos han llevado la batuta.²

Desde la segunda mitad del siglo xx, en algunos países europeos como Bélgica, Francia, Holanda, Finlandia, Inglaterra, Italia y Suiza,³ por citar algunos, así como en Canadá y Estados Unidos, y en menor medida en Latinoamérica, surgió la inquietud de reunir y conservar el patrimonio documental arquitectónico de los siglos xix y xx en lugares especializados, lo que dio lugar a la creación de centros documentales, archivos, instituciones culturales, fundaciones o museos. El resguardo de estos materiales es fundamental para tratar de preservar la memoria que permita fomentar la valoración patrimonial y contribuir a rescatar y conservar los edificios más destacados de esas centurias.

En México –aunque lentamente–, se ha ido construyendo una conciencia generalizada sobre la importancia de conservar los archivos de arquitectura del siglo xx. No obstante que ha habido avances importantes, aún son insuficientes;⁴ si nos comparamos con países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Colombia, Chile o Puerto Rico, todavía seguimos relegados.



Cartel de la II Conferencia de escuelas y facultades latinoamericanas de arquitectura. Escuela Nacional de Arquitectura (ENA), Universidad Nacional Autónoma de México, 1961. Fondo José Luis Benlliure, Archivo de Arquitectos Mexicanos, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México (AAM-FA-UNAM)

En este contexto surge el Archivo de Arquitectos Mexicanos (AAM), con el objetivo de preservar los archivos de destacados profesionales de la disciplina en el siglo xx.⁵ Es considerado como el principal de su género en el país (acervos del ejercicio liberal de la profesión) y pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la custodia de la Facultad de Arquitectura de Ciudad Universitaria.⁶

Existe una pluralidad de documentos que puede haber en los archivos de los arquitectos. Éstos se convierten en una fuente invaluable para la investigación porque permiten elaborar nuevas interpretaciones de los hechos y fenómenos arquitectónicos y urbanos que complementan las narraciones historiográficas existentes. Revelan la complejidad y la riqueza de la trayectoria de los artífices, el proceso creativo y de diseño de los edificios o conjuntos urbanos, la relación entre los profesionales y los clientes; muestran con qué materiales y sistemas constructivos fueron erigidos; develan los aciertos, los errores y los cambios de dirección de un proyecto. Además, por su naturaleza física, también son testimonios los papeles en los que dichas obras fueron dibujadas y con qué técnicas de representación se plasmaron las ideas, entre otros muchos datos. Elio Lodolini define, atinadamente, un archivo como un conjunto que “no es una simple suma de documentos, sino un conjunto orgánico, en el cual cada documento está condicionado por todos los otros y condiciona a su vez a todos los demás, en una serie de relaciones recíprocas.”⁷

Los documentos resguardados en cada uno de los fondos sirven para comprender el estado de la crítica de la obra arquitectónica o urbanística a través del tiempo. Por su parte, la consulta de las revistas o periódicos permite conocer y entender las razones de su diseño y el contexto social, político, cultural y económico en el que se produjeron. Aquí es importante destacar que los usuarios más asiduos del AAM son los alumnos de la Facultad, para quienes la experiencia de ver, entender y cotejar lo edificado se traduce en una herramienta para resolver sus propios ejercicios escolares.

La recuperación, conservación, reutilización y renovación del patrimonio arquitectónico del siglo xx está en el centro del debate contemporáneo. Por ello vale la pena enfatizar que, a través del corpus documental del AAM se puede vislumbrar el estado original de las construcciones, lo que posibilita su adecuada intervención en el caso de haber sufrido algún daño estructural, ya sea por modificaciones que alteraron su fisonomía, por falta de mantenimiento, por el uso inadecuado o por haber sufrido daños causados por fenómenos naturales. A través de la investigación de su estado original y de los procesos de diseño y constructivos es posible no solamente garantizar su conservación, sino enriquecer la perspectiva patrimonial, cultural, social y económica del edificio.⁸ Todo ello es fundamental para continuar con la escritura de una historia interpretativa de la arquitectura y el urbanismo –desde distintos contextos y realidades–, que sea más incluyente con otras formas de resolver la habitabilidad, que ofrezca una visión panorámica que abarque desde lo local hasta lo universal, y que rescate las ideas y conceptos que originaron un diseño, una solución o un proyecto, de modo que sean afines a su momento histórico.

Al mismo tiempo, en cuanto al acercamiento a la figura de los arquitectos, los acervos permiten interpretar las etapas por las que transitó el protagonista, entender su desarrollo profesional, comprender sus incertidumbres y exploraciones, estudiar su capacidad de síntesis y de diseño. Más allá de lo profesional, nos revelan múltiples facetas: cuáles fueron sus amistades y enemistades, sus aficiones, *hobbies*, sus deportes favoritos, los viajes que realizó o su vocación docente.

Si bien este universo de información es materia prima de investigación, también, lamentablemente y con mayor frecuencia, constituye el único testimonio de las obras perdidas. La conciencia del bien común arquitectónico, aunque sea privado, aún es una concepción difusa en la mayoría de la población. Aunado a ello, muchas obras son destruidas por negligencia de las autoridades y por intereses económicos que responden a la especulación inmobiliaria. La difusión y el conocimiento del valor patrimonial arquitectónico son los primeros pasos para su protección. Si no se hace hincapié en ello, los documentos se convertirán en el único vestigio de un patrimonio cultural irrecuperable, que pasará de generación en generación como un lamento por lo perdido.

El Archivo de Arquitectos Mexicanos: una historia que contar

En diciembre del 2002 llegó a la Facultad de Arquitectura el archivo de Augusto H. Álvarez. Esta donación, realizada por los cuatro hijos del arquitecto, marcó el inicio del proyecto del AAM con el entonces director de la Facultad, Felipe Leal Fernández. El hecho de que el acervo de un arquitecto tan importante como Augusto H. Álvarez haya sido donado a esta institución propició otras donaciones que se sucedieron desde entonces.

Es importante mencionar algunos de los criterios que han orientado a las autoridades para aceptar los fondos documentales en el archivo: que el arquitecto, por su calidad, tenga un amplio reconocimiento en el gremio; que tenga prestigio nacional e internacional; que tenga un lugar en la historiografía de la arquitectura mexicana del siglo xx; que sus obras tengan una impronta en las ciudades; que sus aportaciones en el diseño arquitectónico y en la experimentación estructural sean relevantes, o que su labor en la protección del patrimonio haya sido fecunda.

Aunque las donaciones se han dado de manera espontánea, sin duda están influidas por varios motivos. Uno de los más inmediatos acaso sea que el AAM pertenece a la Facultad de Arquitectura de la UNAM y cuenta con prestigio internacional, además de que ha merecido el reconocimiento de los fondos de los arquitectos más famosos. No es secundario que su ubicación física, dentro de las instalaciones de la Facultad, cuente con instalaciones especiales de aire acondicionado, control de humedad y una bóveda para las fotografías. Tampoco que se trata de un archivo dirigido por investigadoras especializadas en la arquitectura mexicana del siglo xx, que forma parte de un proyecto académico que maneja criterios archivísticos probados de ordenación, catalogación, preservación y difusión de los materiales.⁹

Actualmente, el AAM cuenta con veintisiete¹⁰ fondos de arquitectos del siglo xx, dos de los cuales –los de José Villagrán García y Mario Pani Darqui– fueron donados a la Facultad con anterioridad a la existencia del AAM y simplemente se incorporaron al Archivo. Junto con ellos se incluyó una parte del archivo de la Academia Nacional de Arquitectura (ANA) que contiene el registro de actividades de esta institución, cuya fundación fue capitaneada por Mario Pani en 1976.

Mención aparte merece el Fondo Independiente, cuyo contenido –hasta el momento formado por 358 registros– se ha constituido gradualmente con las obras o proyectos que no pertenecen a los arquitectos donantes. Es decir que, dentro de los acervos recibidos en donación, se han localizado planos y documentos de otros arquitectos u obras importantes que, sin perder su origen, han ido formando este Fondo rico en sí mismo. Dentro de él se encuentran expedientes completos que permiten aglutinar, de manera vertical, los distintos fondos individuales. Paralelamente, se ha conformado un

Fondo de Publicaciones, con revistas, periódicos, materiales hemerográficos, selección de artículos y folletos de los propios arquitectos, los cuales complementan sus obras. Este Fondo puede ser consultado de manera directa o de manera vertical, por orden cronológico, temático o por su contenido.

Las obras y enseñanzas de los arquitectos del AAM forman parte indiscutible del patrimonio arquitectónico del siglo xx. Algunos de estos profesionales brillaron por sus edificios apegados a los cánones del movimiento moderno, con los que contribuyeron, en buena medida, a conformar el paisaje urbano de la Ciudad de México hacia mediados del siglo xx, época de “el milagro mexicano,” de la modernización y prosperidad del país. En estos años destacaron Augusto H. Álvarez, Enrique Carral Icaza, Manuel Rosen Morrison, Ramón Torres y Jorge González Reyna. Otros se caracterizaron por su vocación de servicio en la construcción de hospitales, escuelas y viviendas colectivas, como José Villagrán García y Enrique Yáñez. Varios de ellos son reconocidos historiográficamente por la calidad de sus obras privadas y por ser creadores de un lenguaje arquitectónico distintivo, como Antonio Attolini, Boris Albin, Jaime Ortiz Monasterio, Mario Lazo Villareal y Francisco J. Serrano. Muchos otros experimentaron con las posibilidades estructurales y formales del concreto armado: Abraham Zabludovsky, Enrique de la Mora, Félix Candela, Agustín Hernández y David Muñoz. Algunos de los profesionales cuyo patrimonio conservamos ofrecen una riqueza única en facetas menos reconocidas, como planificadores y desarrolladores de grandes complejos urbanos, como son los casos de Mario Pani, Augusto Pérez Palacios, Imanol Ordorika y Alberto González Pozo. También se alberga el acervo de quienes, además de la calidad de sus obras, dejaron una imborrable huella en muchas generaciones de estudiantes con su vocación en la enseñanza, y legaron textos didácticos y teóricos a la disciplina: José Luis Benlliure, Carlos Mijares, Juan Antonio Tonda, Luis Ortiz Macedo y Germán Herrasti, por mencionar sólo algunos de ellos.

Aproximadamente, el AAM contiene alrededor de 160 000 planos, tanto originales como copias heliográficas o maduros para las instalaciones, croquis, anteproyectos, proyectos ejecutivos y detalles constructivos. También hay perspectivas en técnicas varias, láminas y carpetas de presentación, láminas de exposiciones, maquetas y miles de documentos de materia diversa: correspondencia, telegramas, memorias descriptivas y técnicas, bitácoras de obra, presupuestos, bases de concursos, premios y reconocimientos. Hay registros sonoros en diversos soportes; libros, periódicos y revistas de arquitectura con artículos de o sobre los arquitectos del archivo, objetos personales como billetes de avión, crucigramas, recetas médicas o boletos para eventos. Además, se ha entregado material de dibujo como estilógrafos, plumillas, juegos de Leroy, escuadras, varios estuches de compases y una regla universal que, en conjunto, forman una colección invaluable que sorprende a las jóvenes generaciones. Cada fondo documental aporta su dosis de originalidad en su propio contenido: ninguno es igual al otro.

En relación con el material fotográfico, el AAM cuenta con alrededor de cien mil fotografías, negativos, diapositivas o placas –tanto en blanco y negro como a color. Al respecto, cabe mencionar que existe material de fotógrafos como Guillermo Zamora y Armando Salas Portugal, quienes fueron los preferidos de los principales arquitectos representativos del movimiento moderno en México. En suma, tanto los documentos como las fotografías del AAM constituyen un universo lleno de posibilidades para los investigadores interesados en el siglo pasado.

Los instrumentos de consulta y su valor para la investigación

La naturaleza heterogénea de cada fondo documental es su fortaleza, pero también su debilidad.¹¹ Cada arquitecto tuvo, en su momento, una manera personal de organizar sus documentos, y cada despacho tuvo su propia impronta; algunos archivos llegaron al AAM con el catálogo original –que siempre se conserva– y otros, sin ninguna documentación de respaldo. Por tal motivo, para el ordenamiento y clasificación se retomaron algunos lineamientos propuestos por la ciencia archivística;¹² al mismo tiempo, con base en la experiencia, se tomó la decisión de homologar la ordenación de todos los acervos con el propósito de darle unidad al proceso y propiciar su fácil manejo y consulta. El resultado es la elaboración de un catálogo en estricto orden cronológico para cada fondo, que se realiza con la valiosa colaboración de alumnos de Servicio Social y de Práctica Profesional Supervisada. Algunos de ellos han realizado sus tesis de licenciatura sobre temas detonados por los materiales contenidos en el archivo, los cuales promueven así una vocación profesional del investigador en ciernes en las ramas de la arquitectura y el urbanismo.¹³

En cada uno de los registros se incluyen varios datos complementarios, como las fechas, la dirección, la tipología, los colaboradores, los dueños y la ubicación del objeto en el archivo. De manera sincrónica con la ordenación, se capturan los datos en una hoja de cálculo que se revisa y verifica continuamente hasta que se convierte en el catálogo general, el cual sirve como el instrumento de consulta para el investigador. Los datos vertidos en el catálogo



"Inauguración de la XIX Olimpiada en el Estadio Olímpico Universitario," *Ovaciones*, 13 de octubre de 1968. Fondo Augusto Pérez Palacios, AAM-FA-UNAM



SOLO QUEDAN 300 ACCIONES ULTIMA OPORTUNIDAD

COMO HACERSE SOCIO DEL CLUB FAMILIAR DEL PEDREGAL, S.A. de C.V.

Están a la venta 300 acciones con valor de \$ 10,000.00 c/u., mas el pago de inscripción como sigue:

De la 301 a la 400	\$ 1,000.00 de inscripción
" " 401 " " 500	2,500.00 " "
" " 501 " " 600	5,000.00 " "

Mayores facilidades de pago a los primeros compradores.

Los socios activos del Club Familiar pueden disfrutar actualmente del Club Temporal anexo ubicado en Risco No. 323 se cuenta con una piscina con equipo Padock - vestidores y cafetería - un hermoso jardín de 15,000 metros cuadrados que la Cia., del Pedregal ha cedido temporalmente como servicio a los socios del Club, se cuenta con servicios de salvavidas y clases de natación para niños y adultos.

OFICINAS E INFORMES PASEO DEL PEDREGAL No. 111 TELS: 48-31-15 48-31-16

CLUB FAMILIAR DEL PEDREGAL

PROYECTO DEFINITIVO DE LA FACHADA DEL CLUB SOBRE LA CALLE DEL AGUA

ES LA CONTINUACION DEL HOGAR EN LAS FUNCIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS DE LA FAMILIA UN ANHELO DE LOS RESIDENTES DE JARDINES DEL PEDREGAL, QUE HOY ES UNA HERMOSA REALIDAD

*\$ 11,000. -
1,000. -
sólo
21. meses*

Documento publicitario sobre el fraccionamiento Jardines del Pedregal, sin fecha. Fondo Antonio Attolini Lack, AAM-FA-UNAM

general están en continua transformación y son producto de una compleja investigación: se cotejan datos, se interpreta la documentación, se analizan los proyectos, los documentos y las fotografías de las obras. Además, se revisa si éstas aún existen por medio de lectura satelital, se checan las direcciones registradas y, si se diera el caso, se hace una anotación de la actualización. Este método permite, de manera superficial y veloz, comprobar la existencia o pérdida patrimonial. De ser necesario se buscan en revistas, periódicos y libros los datos complementarios. También es común enriquecer la información mediante confrontar los diversos fondos documentales, ya que varios arquitectos colaboraron entre sí. Tal es el caso de Félix Candela con Enrique de la Mora o de Augusto H. Álvarez con Enrique Carral, por mencionar sólo a éstos.

Gracias al trabajo previo de interpretación del material, el apoyo y la orientación que se les brinda a los investigadores resultan fundamentales para encauzar sus exploraciones, aunque –por supuesto y así sucede– su mirada puede darle otra significación o proporcionar diferentes ejes de interpretación al material consultado. Por ello, al Archivo también se integran los resultados de las investigaciones particulares de los usuarios, ya que el material sirve a su vez de consulta y se retroalimenta con trabajos posteriores, lo cual permite confrontarlo con las fuentes primarias y enriquecer el conocimiento. La mirada del otro es siempre una posibilidad de descubri-

mientos y eso es, justamente, lo más fascinante del trabajo en un archivo: nunca se deja de aprender.

Cualquier archivo tiene como una de sus metas –para muchos inalcanzable– la digitalización de todo su material, para la preservación en repositorios virtuales y para evitar que los usuarios estén en contacto con los originales. En el AAM el proceso ha sido muy lento por la falta de personal, sólo se ha digitalizado por pedido expreso de los usuarios para proyectos específicos como libros y exposiciones.

Como un proyecto sistemático ideal, se pretende asentar en una base de datos la descripción detallada de cada uno de los documentos, los vínculos y ligas con otros arquitectos, bibliografía u obras. Tal es el objetivo general del AAM a largo plazo. Esto permitiría ofrecer un servicio en línea con datos cruzados para navegar entre las obras: de manera individual, colectiva, temporal, tipológica o por su posición geográfica; por supuesto, con ello se persigue fomentar la colaboración entre los profesionales de la edificación.

Los aportes y el impacto del AAM

Al ser un archivo público, la afluencia de usuarios es mucha; en los últimos años ha sido notorio su incremento en correlación con el número y calidad de los archivos de los arquitectos. Se tienen registrados más de dos mil

usuarios que han visitado el AAM, tanto nacionales como de otros países, en especial de España, Alemania, Francia, Estados Unidos y Brasil. Han transitado alumnos, profesores, investigadores, arquitectos, urbanistas, ingenieros, historiadores, historiadores del arte, sociólogos, restauradores, antropólogos, fotógrafos, abogados, periodistas, editores, museógrafos, instituciones culturales públicas y privadas, entre otros.

En cuanto a los fines didácticos del Archivo, los profesores acuden con sus alumnos para mostrarles ejemplos selectos y variados de representaciones gráficas, así como para que puedan apreciar los dibujos y perspectivas a mano libre y en múltiples técnicas. También lo han visitado para estudiar sistemas estructurales, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, exploración de proyectos ejecutivos completos o consulta de proyectos análogos. Respecto a la investigación, ha dado aliento a tesis de licenciatura, de maestría y doctorado, en las áreas de la Arquitectura, Urbanismo, Arquitectura de paisaje, Diseño industrial e Historia del arte. Además, en él han realizado estancias de investigación tanto profesores como investigadores de México y del extranjero. También ha sido material referente para pesquisas especiales como ponencias o conferencias en congresos, seminarios o coloquios, para la producción de libros, capítulos de libros o artículos en revistas especializadas.

Como parte de las labores de difusión, el archivo ha proporcionado valiosos materiales para programas de televisión, documentales y publicaciones comerciales; igualmente, ha contribuido con materiales originales o digitales con los que el AAM ha colaborado en veintidós exposiciones. Conviene subrayar que, cuando se trata del préstamo de materiales originales, éstos se realizan por intermediación de la Dirección General de Patrimonio Universitario (DGPU), misma que dicta las políticas para el manejo y préstamo de las piezas originales a través de un contrato, elaborado por la propia Dirección, con el que garantiza la protección de los materiales, así como la inclusión del avalúo y seguro de las piezas. Para difundir, darle visibilidad a la riqueza de los materiales y mostrar la trascendencia de los arquitectos del AAM, éste ha generado cinco exposiciones itinerantes con materiales extraídos de sus correspondientes acervos.

Con base en las acciones presentadas, en suma, el AAM ha cumplido con las tres funciones sustantivas de la UNAM: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Igualmente, ha contribuido para la rehabilitación, intervención o remodelación de casas, departamentos y obras relevantes del siglo xx; ha coadyuvado en la documentación de las declaratorias de monumentos históricos y arquitectónicos y también ha cooperado en agilizar trámites legales. La lista es muy extensa y, al examinarla, sorprende la variedad de usos –algunos inesperados– que ha tenido este patrimonio documental. Se espera que, por los resultados –visibles y evidentes–, las donaciones de arquitectos relevantes continúen para incrementar este patrimonio cultural de la UNAM y del país.

Problemáticas, incertidumbres y retos

Un archivo de estas características conlleva varios problemas, como cualquiera de sus homólogos. El primero es la falta de espacio, porque, aunque la Facultad en los últimos años ha invertido en dos ampliaciones y mobiliario especializado de alta calidad, llegará un momento en que será insuficiente y se tendrá que pensar –en un futuro no lejano– en otro lugar más amplio para el Archivo.



Alumnas de Servicio Social en el AAM realizando trabajos de conservación de planos



Bóveda de material fotográfico del AAM, Biblioteca Lino Picaseño, Facultad de Arquitectura de la UNAM



Panorámica de un grupo de visitantes en el AAM

El segundo es el presupuesto limitado de recursos, que dificulta la contratación de más personal especializado: archivistas, restauradores de papel y especialistas en digitalización; además restringe la compra del material necesario de conservación y del óptimo equipo técnico, puesto que el problema de su obsolescencia es permanente.

La digitalización del material es la solución aparente –hasta el momento– para el resguardo permanente de la información. Sin embargo, aunque se tomen todas las medidas necesarias de conservación a largo plazo, siempre serán latentes: la inestabilidad del papel fotográfico, la fragilidad de los planos por el ataque de hongos, los dobleces, la acidez del papel, la presencia de insectos y la degradación desigual de las tintas. Digitalizar para conservar también implica migrar de un medio de almacenamiento a otro para evitar el rezago y la pérdida de esa información. Pareciera una carrera interminable con un futuro muy incierto.

La realidad es que tampoco la digitalización sistemática y su resguardo en espacios virtuales o físicos son garantía para la preservación de la información de los documentos. El debate contemporáneo se centra en la temporalidad del papel contra la practicidad de la acumulación de datos. Mientras que el origen orgánico de los soportes en papel los hace frágiles, el soporte digital puede ser borrado en pocos segundos. Así que las directrices contemporáneas apuntan a tener la documentación en distintos formatos; además del soporte original y el digital, hay una revaloración hacia el microfilm. La migración de un soporte a otro permite que el documento persista, de una manera similar a como los escribanos medievales copiaban los pergaminos y los textos antiguos para garantizar que, de alguna manera, el conocimiento no se perdiera.

Finalmente, es importante resaltar que una base de datos en línea, una serie de documentos aislados digitales de disposición libre y la información inconexa contenida en un formato visual son totalmente inútiles sin la labor de catalogación, ordenación, sistematización y de unidad contextual que brinda el investigador especialista. Es el trabajo y la labor de los archivos las variables que dan valor a los documentos; son ellas herramientas de interpretación y armas para la correcta protección del patrimonio edificado.

Notas

1. José Pedro Esposel, "Archivos: Breve información sobre su historia," en César Gutiérrez Muñoz, coord., *Archivística* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991): 19-28.
2. Ver los fuertes argumentos que expone al respecto Wilfred J. Smith, "Los archivos en países desarrollados: una contribución al desarrollo nacional," en César Gutiérrez, coord., *Archivística*: 159-166.
3. Conocido como sistema archivístico de la Unión Europea, cuyo origen se registra desde 1952.
4. El Instituto Nacional de Bellas Artes resguarda planos de Adamo Boari, Federico Mariscal y Juan Segura, entre otros; el Archivo Histórico de la Ciudad de México tiene planos de múltiples edificios integrados por géneros arquitectónicos. En las universidades de la Ciudad de México están: el del arquitecto Vladimir Kaspé en la Universidad La Salle; los de Juan O'Gorman, Max Cetto y Enrique Yáñez, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, y el Archivo de Arquitectura Mexicana Moderna y Cultura Visual del siglo XX en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, el Centro de Estudios y Documentación de Urbanismo, Arquitectura y Diseño de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por mencionar los más conocidos.
5. Ver Mariano Castellanos Arenas, "Los archivos privados, la legislación mexicana y el papel de las universidades en su rescate y preservación," en *Programa de las Jornadas Archivísticas RENAIES 2008* (Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2008), disponible en <http://web.uasnet.mx/jornadas/tabla.html>.
6. Por ser patrimonio documental de la UNAM, el órgano jurídico para las acciones del AAM es la Dirección General de Patrimonio Universitario. Cabe mencionar otros archivos relevantes de arquitectura de Latinoamérica dentro de una universidad: Archivo Documental del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazio, Facultad de Arquitectura, Universidad de Buenos Aires, http://www.iaa.fadu.uba.ar/?page_id=108; Archivo de Arquitectura Chilena del Instituto de Historia y Patrimonio, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, <https://www.ardach.uchilefau.cl/>, y el Archivo de Arquitectura y Construcción, Escuela de Arquitectura, Universidad de Puerto Rico, <http://archivospr.uprm.edu/index.php/archivo-de-arquitectura-y-construccion-de-la-universidad-de-puerto-rico>.
7. Elio Lodolini, "Introducción al Archivo," en César Gutiérrez, coord., *Archivística*, 16.
8. Ver Manuel Blanco, "Introducción" y "Los archivos de arquitectura," en *Archivos de Arquitectura. Documentos para el debate* (Alcalá de Henares: Servicios de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2004): 9-16, 33-40.
9. Los cuatro académicos del AAM son: la doctora Lourdes Cruz González Franco, investigadora, fundadora y coordinadora; la doctora Elisa Drago Quaglia, investigadora y encargada de la promoción y difusión del patrimonio documental; la arquitecta María Eugenia Hernández Sánchez, técnico académico, en el apoyo técnico y documental, y el licenciado Fernando Reyes Navarrete, técnico académico, especialista en digitalización y catalogación de imágenes. El AAM se localiza en el sótano de la biblioteca Lino Picaseño de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. En la página web de la Facultad se ubica en el apartado de Investigación, Archivos y Colecciones, Archivo de Arquitectos Mexicanos, <https://arquitectura.unam.mx/archivo-arqs-mexicanos.html>.
10. Los acervos que resguarda el AAM son: José Villagrán García y Mario Pani Darqui (desde antes de 2002); Augusto H. Álvarez, desde 2002; Augusto Pérez Palacios y Abraham Zabludovsky, desde 2003; Carlos Mijares Bracho, desde 2004; Enrique de la Mora y Palomar y Enrique Carral Icaza, desde 2005; Manuel Rosen Morrison y Félix Candela, desde 2007; José Luis Benlliure, desde 2009; Mario Lazo Villareal y Ramón Torres Martínez, desde 2011; Enrique Yáñez de la Fuente, desde 2012; Jorge González Reyna y Jaime Ortiz Monasterio, desde 2013; Antonio Attolini Lack, Francisco J. Serrano, Academia Nacional de Arquitectura e Imanol Ordorika Bengoechea, desde 2016; Agustín Hernández Navarro y Juan Antonio Tonda Magallón, desde 2017; David Muñoz Suárez y el ingeniero Boris Albin Subkis, desde 2018; Germán Herrasti, Luis Ortiz Macedo y Alberto González Pozo, desde 2019.

11. La elaboración de los instrumentos de consulta y gestión documental se encuentran apegados e inspirados en lo establecido por las normas contenidas en el *Manual de gestión documental* (París: Unesco, 2008), <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/unesco-manual-for-activities-directed-at-underwater-cultural-heritage/unesco-manual/project-archives/>.
12. Entre ellas destaca: Consejo Internacional de Archivos, *Norma Internacional General de Descripción Archivística* (Madrid: ISAD, 2000), adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia, del 19 al 22 septiembre de 1999.
13. Aprovechamos este texto para reconocer el apoyo económico de la propia Facultad y del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA, UNAM) que, por dieciséis años consecutivos, ha dado dinero para la compra de equipo y material de conservación.

Lourdes Cruz González Franco

Doctora en Arquitectura,
Maestra en Historia del arte,
Universidad Nacional Autónoma de México
Profesora e investigadora,
Centro de Investigaciones sobre Arquitectura, Urbanismo y Paisaje,
Archivo de Arquitectos Mexicanos,
Facultad de Arquitectura,
Universidad Nacional Autónoma de México
✉ lourdescgf@hotmail.com

Elisa Drago Quaglia

Doctora en Arquitectura,
Universidad Nacional Autónoma de México
Profesora e investigadora,
Centro de Investigaciones sobre Arquitectura, Urbanismo y Paisaje,
Archivo de Arquitectos Mexicanos,
Facultad de Arquitectura,
Universidad Nacional Autónoma de México
✉ elisadragoq@gmail.com

María Eugenia Hernández Sánchez

Arquitecta,
Facultad de Arquitectura,
Universidad Nacional Autónoma de México
Profesora,
Archivo de Arquitectos Mexicanos,
Facultad de Arquitectura,
Universidad Nacional Autónoma de México
✉ me_hdezs@yahoo.com